DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828

Asunción, 15 de junio de 2010.-

En el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 198.828 habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: ALTAMIRA SRL, MOVICOR S.A.C.I., SILVESTRI MUEBLES S.R.L., A. BASALDUA SRL y MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL, según consta el Acta de fecha 26 de mayo de 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: P.M Y A. S.A, ALTAMIRA S.R.L VITACORA S.A, MOVICOR S.A.C.I , SORIANO MUEBLES y ND Distribuidora, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se ha solicitado ninguna aclaración. ----------

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

			PM y A SA		ALTAMIRA SRL		VITACORA S.A		MOVICOR SACI		SORIANO MUEBLES		ND DISTRIBUIDORA	
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)
1-	ESCRITORIO DE MELAMINA DE 3 CAJONES DESLIZANTES CON LLAVE MANIJAS CROMADAS COLOR A ELEGIR	5	990 000	4 950 000	475 000	2.375.000	540 000	2 700 000	1.150.000	5.750 000	800 000	4 000.000	400 000	2.000.000

Liliana Caniza Rodríguez

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828

			PM y A SA		ALTAMIRA SRL		VITACORA S.A		MOVICOR SACI		SORIANO MUEBLES		ND DISTRIBUIDORA	
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)	Precio Unitario (IVA incl)	Total (IVA incl)
2	ARMARIOS DE MELAMINA COLOR A ELEGIR. ALTURA: 1,80 CM, ANCHO: 1,20 CM PUERTAS CORREDIZAS CON 4 ESTANTES INTERIORES CON LLAVE	4	1.350.000	5.400.000	537.500	2.150.000	1.650.000	6.600.000	1.320.000	5.280.000	1.300.000	5.200.000	750.000	3.000.000
3	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYA BRAZOS, CON RESPALDO Y ASIENTO ACOLCHONADO TAPIZADO COLOR VERDE BASE CROMADA COLOR NEGRO CON RUEDITA.	8	400.000	3.200.000	312.500	2.500.000	298.000	2.384.000	552.630	4.421.040	309.000	2.472.000	450.000	3.600.000
totales				13.550.000		7.025.000		11.684.000		15.451.040		11.672.000		8.600.000

Abog. Mª Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828

Para la presentación de ofertas se solicitaron 3 (tres) items. La adjudicación ha sido establecida en el P.B.C que será realizada por ítem. Las 6 empresas han ofertado los 3 items solicitados.---
---

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 6 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los items ofertados, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de los mismos:

DESCRIPCION	PM y A SA	ALTAMIRA SRL	VITACORA S.A	MOVICOR SACI	SORIANO MUEBLES	ND DISTRIBUIDORA
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las *prohibiciones o limitaciones* para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Ma. Feliciana Cañiza Rodriguez

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828

La empresa P. M y A. S.A, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero presenta dicho documento dentro del legajo correspondiente a su oferta, las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe.- ----------

La empresa ALTAMIRA SRL, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero presenta dicho documento dentro del legajo correspondiente a su oferta, las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe.- ----------

La empresa VITA CORA S.A, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, DD. JJ IVA vencido, DD. JJ pago impuesto a la renta vencido, DD. JJ Art. 40 Resolución 330 vencido, pero todos presenta dichos documentos dentro del legajo correspondiente a su oferta. Sin embargo Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años se encuentra vencido en el sipe y no presenta copia del mismo en el legajo las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe. En el formulario de carta oferta en el item 6 (seis) el porcentaje de multa dice: si no se cumpliese la garantía de mantenimiento de oferta se abonará una multa del 3%, no cumpliéndose lo solicitado por la convocante que es el 5%, constituyendo esto un dato de uno de los documentos sustanciales. Y por consiguiente se descalifica a esta firma.----------

La empresa MOVICOR S.A.C.I., presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa: los siguientes documentos se encuentran vencidos: DD. JJ pago IVA, Balance General y Estado de Resultados, DD. JJ pago impuesto a la renta, y la DD. JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente en el sipe, de igual manera todos estos documentos fueron adjuntados con la oferta presentada por dicha empresa, las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe..----------

La empresa SORIANO MUEBLES, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa que la DD. JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero se adjunta este documento con la oferta presentada por dicha empresa, las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe..----------

La empresa ND DISTRIBUIDORA, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa que la DD. JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero se adjunta este documento con la oferta presentada por dicha empresa, las demás documentaciones solicitadas se encuentran activas en el sipe..----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA INSTITUTO NACIONAL

Abog. Ma. Feliciana Caniza Rodrigues
Asesora Jurídica

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 198.828

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

La empresa ND DISTRIBUIDORA presenta el precio más bajo en el ítem 1. La empresa ALTAMIRA SRL presenta el precio más bajo en el item 2. La empresa SORIANO MUEBLES presenta el precio más bajo en el item 3, considerando que las 3 empresas cumplen en forma con todos los documentos requeridos en el P.B.C .----------

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 33/10 para la adquisición de muebles y enseres a:

Empresa ND DISTRIBUIDORA en el ítem 1 por un monto total de Gs.2.000.000 (dos millones de guaraníes..----------

Empresa ALTAMIRA SRL en el ítem 2 por un monto total de Gs.2.150.000 (dos millones ciento cincuenta mil guaraníes).----------

Empresa SORIANO MUEBLES en el ítem 3 por un monto total de Gs.2.472.000 (dos millones cuatrocientos setenta y dos mil guaraníes).----------

2º) Suscribir los contratos correspondientes con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DE SALUD · ASESORÍA JURÍDICA